

CONSEJO DE GOBIERNO.

Siguiendo las indicaciones del Sr. Rector Magfco. de la Universidad Miguel Hernández de Elche, tengo el honor de convocarle a la reunión del Consejo de Gobierno de la Universidad que se celebrará el próximo jueves, día 23 de febrero de 2017, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Sala Consejo de Gobierno, situada en la 4ª planta del Edificio Rectorado y Consejo Social.

ORDEN DEL DÍA

- PUNTO 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 25 de enero de 2017.
- PUNTO 2. Informe del Rector, Vicerrectores, Secretaria General y Gerente.
- PUNTO 3. Informe sobre convenios y contratos.
- PUNTO 4. Actividad de extensión universitaria "Viaje cultural a Poblet – Montalblanc – Tarragona - Reus", a propuesta de la Vicerrectora de Cultura y Extensión Universitaria.
- PUNTO 5. Premios extraordinarios de Grado y Máster de la Universidad Miguel Hernández, para el curso 2015-2016, a propuesta del Vicerrector de Estudiantes y Deporte.
- PUNTO 6. Escuela de Verano y Aula Junior 2017 de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del Vicerrector de Estudiantes y Deporte.
- PUNTO 7. Modificación de la memoria verificada de un título oficial de Máster de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 8. Cambio de adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, a propuesta de la Vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 9. Oferta de estudios propios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 10. Procedimiento de evaluación de la actividad investigadora, transferencia tecnológica y difusión de la ciencia de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 11. Creación de la Cátedra Caja Rural Central Servicios Agrícolas de I+D+i en Ingeniería Agromótica de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 12. Cambio de adscripción de investigadores al Instituto de Biología Molecular y Celular de la Universidad Miguel Hernández, a efectos de su investigación, a propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 13. Convenio marco de colaboración entre la Generalitat Valenciana y las universidades públicas de la Comunitat Valenciana para la elaboración de estudios de opinión y el análisis de sus resultados, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 14. Convocatorias de promociones internas que afectan a plazas de la relación de puestos de trabajo del personal de administración y servicios de esta Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 15. Normativa para la tramitación de Subvenciones, Becas, Ayudas y Premios a conceder por la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 16. Liquidación presupuestaria 2016 de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Gerente.

- PUNTO 17. Modificación de las Normas de Ejecución y Funcionamiento del Presupuesto 2017 de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 18. Modificaciones presupuestarias, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 19. Asuntos de trámite.
- PUNTO 20. Ruegos y/o preguntas.

Elche, a 21 de febrero de 2017

V.º B.º

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana
RECTOR

Prof.ª M.ª Mercedes Sánchez Castillo
SECRETARIA GENERAL